

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE GOBIERNO ABIERTO EN LA DELEGACIÓN EPIGMENIO GONZÁLEZ (Virtual)

Número: GA-CDEG-31/05/2024-ORD-02

En la ciudad de Santiago de Querétaro, siendo las diez horas con ocho minutos del viernes treinta y uno de mayo de dos mil veinticuatro, sesionando de manera virtual, para que tenga lugar la sesión ordinaria 02/2024 del Comité de Gobierno Abierto para la Delegación Epigmenio González, de acuerdo con los artículos 20, 21 y 24 de los Lineamientos para la Implementación del Ejercicio de Gobierno Abierto en el Estado de Querétaro.

Asimismo, se da la bienvenida a los invitados especiales: Ing. Luis Arturo Martínez Reyes, Director de Obras Públicas en representación de la Arq. Oriana López Castillo, Secretaria de Obras Públicas Municipales, L.A. José Gustavo Adolfo Pozo Martínez, Secretario de Servicios Públicos Municipales y al Arq. Horacio Nieto en representación del Lic. Carlos Alberto Guerrero Rojas, Secretario de Desarrollo Humano y Social.

En virtud de haberse expandido formal convocatoria para la presente sesión, y acorde a lo dispuesto por los artículos 28, 29 y 30 de los Lineamientos para la Implementación del Ejercicio de Gobierno Abierto en el Estado de Querétaro, y con el fin de seguir con el desahogo del orden del día, se solicita a la Secretaria Técnica Suplente proceder al pase de lista de los integrantes del Comité de Gobierno Abierto.

La Secretaria Técnica Suplente, Fernanda López Hernández procede al pase de lista de los integrantes del Comité de Gobierno Abierto e informa que están presentes el Presidente, Jesús Abraham Maya Pedraza, el Vocal Miguel Antonio Parrodi Espinosa y la de la voz Secretaria Técnica Suplente, asentando las asistencias de los integrantes; y toda vez en términos del artículo 34 de los Lineamientos para la Implementación del Ejercicio de Gobierno Abierto para el Estado de Querétaro, existe quórum legal para sesionar, se declara instalada la sesión y se instruye a la Secretaria Técnica Suplente a dar lectura al "orden del día".

La Secretaria Técnica Suplente, procede a dar lectura al orden del día.

Orden del Día

- 1°. Verificación y declaración de existencia del quórum e instalación de la sesión.
- 2°. Aprobación del orden del día.
- 3°. Aprobación del acta de la sesión ordinaria 01/24 del día 22 de febrero de 2024.
- 4°. Reporte de conclusión de la obra **"Rehabilitación y complemento de Parque Lineal en Avenida Constitución"**.
- 5°. Asuntos Generales.

Continuando con la Sesión, el Presidente Jesús Abraham Maya Pedraza, pone a consideración de los Integrantes del Comité de Gobierno Abierto la aprobación del orden del día. Aprobándose por unanimidad de votos.

Para el desahogo del **tercer punto del orden del día**, referente a: **“Aprobación del acta de la sesión ordinaria 01/24 del día 22 de febrero de 2024”**, y en virtud de que el acta fue enviada previamente a cada uno de los Integrantes del Comité, y al no recibir observaciones se propone obviar su lectura y realizar la votación respectiva. Quién esté a favor, manifestarlo. Aprobándose por unanimidad de votos el acta de la sesión anterior.

Continuando con el **cuarto punto del orden del día** consistente en: el **Reporte de conclusión de la obra “Rehabilitación y complemento del Parque Lineal en Avenida Constitución”**, se le concede el uso de la voz al Ing. Luis Arturo Martínez Reyes, Director de Obras Públicas.

Ing. Luis Arturo Martínez:

Esta obra es llamada **“Rehabilitación y complemento del Parque Lineal en Avenida Paseo de la Constitución, en la Delegación Epigmenio González”**. Se tiene el reporte final, debido a que es una obra concluida, su fecha de inicio fue el 30 de junio de 2023 y su con fecha de término fue el 07 de marzo de 2024.

Los tramos que se ejecutaron fueron:

- Arboledas
- Constituyentes
- Peñuelas
- San Pablo
- Cipreses

En cada uno de los tramos se realizaron intervenciones específicas en donde en el camino central se estuvo atendiendo ciclovías, jardines endémicos, andadores, sendas peatonales, alumbrado público, mobiliario urbano, áreas verdes y equipamiento por parte de Servicios Públicos Municipales.

En el tramo de Peñuelas se estuvieron atendiendo sendas peatonales, jardines de lluvia, andadores, ciclovía, mobiliario urbano, intervención por parte de Servicios Públicos Municipales.

Los cinco tramos se intervinieron a la par, su terminación implicó andadores, iluminación, ciclovías, intervención en las canchas deportivas que existían y canchas deportivas que se

habilitaron como cancha de futbol, futbol rápido, uruguayito, parques de perros. Se intervino desde el Fray Junípero a la Avenida Sur Poniente.

El Presidente abre un espacio de diálogo:

Secretaria Técnica Suplente:

“Por parte de Inforqro y de parte del Comisionado Presidente Javier Marra Olea, destacar la importancia de esta sesión, toda vez que representa la culminación de un trabajo colaborativo entre ciudadanía y gobierno, a través del cual se determinó por medio de la participación ciudadana en el año 2022, la obra de mayor beneficio colectivo dentro de la Delegación Epigmenio González, resultando ser el “Parque Lineal Paseo de La Constitución”.

Derivado de dicha decisión, en su momento se integró este Comité de Gobierno Abierto, conformado por Infoqro, el gobierno municipal de Querétaro y la sociedad civil representada por Jesús Maya, con la finalidad de dar seguimiento a la ejecución de la obra mencionada, a través de reportes periódicos para dar cuenta de los avances de la obra, diálogo entre las partes involucradas y transparencia en la información relativa a este Ejercicio de Gobierno Abierto.

Una vez más, la sinergia entre Infoqro, Municipio de Querétaro y ciudadanía a través del modelo de Gobierno Abierto ha generado resultados concretos a favor de la sociedad. Iniciamos esta colaboración en 2019 y desde entonces se ha mantenido constante hasta el presente año como una buena práctica que genera espacios de diálogo para cocrear soluciones a problemas públicos”.

Presidente:

“Es un proceso que ha sido bastante interesante, en la perspectiva que yo represento a sociedad civil, estoy en último semestre y en junio me gradúo de Relaciones Internacionales y estos procesos han abierto la posibilidad de que se pueda contactar a la sociedad civil y que se le pueda dar voz y hacerles parte de la toma de decisiones. Reconozco en su totalidad a cada una y cada uno de ustedes que han sido parte de estos procesos desde la implementación técnica, la construcción de la obra pero sobre todo en la particularidad de estas sesiones que se han abierto para transparentar todo el proceso, esto hace que construyamos ciudadanía día con día y que se pueda ver la representación de forma física así como en la toma de decisión al final de la elaboración y construcción del Parque es totalmente fructífero y dar mi reconocimiento a todos los que han formado parte de este proceso y dar la invitación a que esta toma de decisiones se pueda ir replicando en otros aspectos y otras obras que se vayan llevando a cabo en municipio, es increíble lo que se puede hacer en conjunto con la ciudadanía y para ejemplo claro lo que se hizo en la Delegación Epigmenio González”.

Vocal:

“Agradecer la colaboración de la Comisión de Transparencia, haciendo un gran equipo y permitiendo que los municipios se acerquen a la ciudadanía y de que la toma de decisiones sea compartida, los ejercicios de Gobierno Abierto han sido modelo en zonas prácticas, las mejores prácticas de colaboración ciudadana que hay a nivel nacional y como siempre Querétaro siempre pone el ejemplo.

Gracias a los Secretarios y a todos los que lo hacen posible y especialmente a la ciudadanía que con su participación permiten que estos ejercicios de Gobierno Abierto sean un éxito porque mientras colaboren con nosotros se podrán replicar los ejercicios”.

Una vez agotados los puntos anteriores y encontrándose en **Asuntos Generales**, el Presidente Jesús Abraham Maya Pedraza consultó a los presentes, para que refieran algún punto a tratar, y de ser así favor de inscribirlos con la Secretaria Técnica Suplente, no existiendo asuntos a inscribir ante la Secretaría Técnica por parte de los integrantes del Comité de Gobierno Abierto.

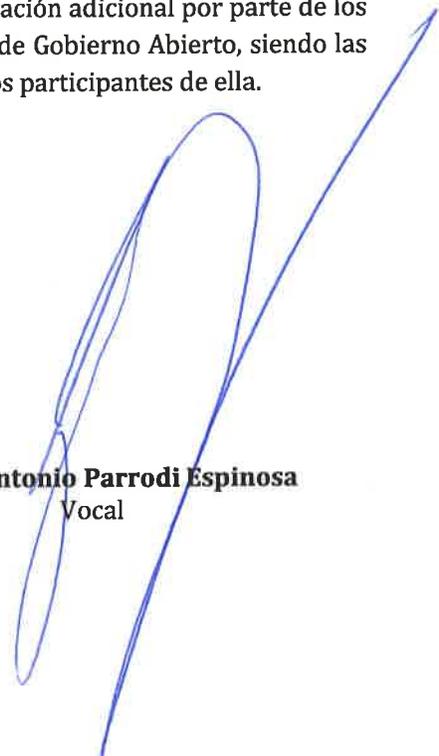
Sin más asuntos que desahogar y al no existir ninguna manifestación adicional por parte de los integrantes, se da por concluida la presente sesión del Comité de Gobierno Abierto, siendo las diez horas con veintiún minutos del día de su inicio, firmando los participantes de ella.

1

Jesús Abraham Maya Pedraza
Presidente



Fernanda López Hernández
Secretaria Técnica Suplente



Miguel Antonio Parrodi Espinosa
Vocal

¹ Eliminado: Firma. Fundamento Legal: Art. 111 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro. En virtud de tratarse de Datos Personales.